

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 3'50 pesetas
Por un año, 14 id.
Id. fuera, 16 id.
Id. en el extranjero, 25 id.
Número suelto, 0'05 id.
Id. atrasado, 0'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Preelos convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rúa, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras.
BOCA, Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas.
TOS, de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la

PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Avila.
Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL e encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y consecarria á todos oradores y cantores hacerse uso.

han producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.

que receto con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL Y COCAINA, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.

Franco Cardinall, tenor de ópera.
Vuestas pastillas que constantemente uso me sientan muy bien.

No ha encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.

Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicisimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia.

Use vuestras pastillas con admirable éxito.

Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.

Dr. Rodolfo López Figueredo, Médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras ha producido sus notables pastillas.

Antonio Chacón, cantador andaluz.

Y mil autógrafos más prueban sus resultados.

Concepción y Francisca Segura, del teatro de la Zarzuela.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

Agradecido al efecto que sus pastillas me

Tengo sumo gusto en manifestar á usted

DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja ptas. 1'50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fieis....
Depósitos en BARCELONA: Dr Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y Compañía.—En SALAMANCA: Hijos de Villar y Pinto.

VINOS DE FRANCOS

VINO TINTO PURO DE MESA

Para los pedidos dirigirse á la portería de la casa número 50 de la calle de Zamora

CAFÉ-RESTAURANT SUIZO

VICENTE GONZALEZ, nuevo arrendatario de este acreditado establecimiento, pone en conocimiento del público que desde hoy se ha hecho cargo del mismo, teniendo al frente de la cocina al que hasta hace unos días prestaba sus servicios en el Café del Pasaje.

En dicho Café-Restaurant encontrarán sus favorecedores un buen servicio de comedor, bien por lista, cubierto ó raciones y excelente café caracolillo y superiores y variadas clases de licores, etc.

J. LEON ARIAS

Cirujano-Dentista

Se encuentra al frente de su gabinete dental, donde continúa prestando sus servicios profesionales.

DR. RIESCO, L.º, (antes TORO)

VENTA DE CASA

Se vende una con jardín, corral y hermosas vistas. Informarán calle Veracruz, 36 (Puerta del Río).

MADRID

Diciembre 8.

Hoy, día de la Purísima, excelsa patrona de la infantería española, ha sido celebrado solemnemente por la Iglesia, por las Conchas y por la milicia.

Día de los grandes del año, justo es que le dediquemos algunas líneas como cumple á buenos católicos.

En la capilla de Palacio se ha celebrado esta mañana función pública en honor á la Purísima.

Las amplias galerías del regio alcazar rebotaban de gente que gusta de la contemplación de estos actos palatinos.

A las diez y media salía la regia comitiva de sus habitaciones, marchando hacia la capilla á los acordes de una marcha entonada por la banda de alabarderos y entre las respetuosas muestras de cariño del público.

S. M. la Reina vestía elegante traje de terciopelo gris plomo adornándose con magníficas joyas de brillantes.

La princesa de Asturias, que estaba encantadora con su vestido azul pálido brochado, lucía hermo collar de perlas, lo mismo que su augusta hermana la infanta María Teresa que llevaba con suma distinción traje de raso azul.

Por último, la infanta doña Isabel vestía de terciopelo azul oscuro, prendido con magníficos broches de brillantes.

Todas las augustas señoras lucían en la cabeza la clásica y elegante mantilla blanca.

El el acompañamiento figuraban las de guardia, duquesas de San Felices, Medina Sidonia, marquesa de Santa Cristina y condesas de Sástago y Pino Hermoso.

Entre los grandes de España, he visto á los duques de Abrantes, Arón y Sotomayor; marqueses de Santa Cristina, Ayerbe, Velada y Romana y condes de Oropesa y Pino Hermoso.

En la función religiosa ofició el Obispo de Sión y se cantó la misa en do de Zubiaurre. La fiesta terminó á las doce.

En los llamados círculos políticos que hoy debemos considerar circuncritos á los saloncillos de telégrafos y teléfonos y, á la caída de la tarde, en el salón de conferencias, no se ha dicho hoy nada nuevo.

Entre los que habitualmente concurremos á telegrafiar y telefonar se han cotizado y cambiado impresiones relativas al debate de ayer en el Congreso, resultando aquéllas contradictorias.

Los que han hablado con personas liberales niegan todo fundamento á la existencia del pacto á que se su pone aludido ayer el señor Silvela al invocar la concordia entre las fracciones gubernamentales.

Esto mismo afirman los adictos al Gobierno, añadiendo, que ni remotamente pensó el jefe del gobierno aludir á tratos que no existen y contra los que no caben dentro de las ideas y procedimientos que este gobierno representa.

Pero los enemigos del Gobierno y lo que es peor para éste y para el Sr. Sagasta, muchos independientes, creen que existirá ó no pacto entre los partidos turnantes en el poder; pero que, como de hecho existe el turno, el Sr. Sagasta no puede combatir hoy ruda y sinceramente al señor Silvela pa a que éste mañana le devuelva e. favor con igual moneda

y análogas benevolencias y complicidades.

Los amigos del Sr. Conde de Romanones emplean el argumento de que si los liberales hicieran la oposición por fórmula, no hubiera presentado aquél la proposición que puede crear un conflicto al gobierno; pero ni la proposición se ha discutido, ni se sabe si llegará á votarse, ni caso de que se vote y sea (como es de suponer) desechada indicaría otra cosa—en concepto de los maliciosos—que un medio empleado para despistar á los que creen que el pacto existe.

De todas estas dudas nos sacarán pronto los hechos. Un hecho indicaría para probar que el Parlamento supone algo más que la comparsa de los que mandan, será que las minorías no dejen pasar el presupuesto de Marina hasta que se hagan las reformas que se creen precisas.

De otro modo se probará que los oradores emplearán recursos efectistas para lograr populacheria, pero que ó no están convencidos de la bondad de lo que afirman ó les falta razón para concretar, mantener y procurar imponer lo que piden.

Las noticias que llegan de Londres y Berlín acerca de la guerra entre ingleses y boers, no ofrecen gran novedad ni interés.

Todo hace creer, sin embargo, que de un momento á otro habrá operaciones importantes en las inmediaciones de Kimberley ó de Ladysmith. Verdad es que esto mismo se viene diciendo hace algunas semanas.

En el War Office (Ministerio de la Guerra) se sabe oficialmente que existen en Pretoria 46 oficiales y 1600 soldados prisioneros.

Diez mil basutos que se encuentran en la región hacia la cual se dirige la columna Methuen, carecen de víveres. Pero esto no debe asustarnos. Sin duda vendrán mañana despachos de origen boer en los cuales se dirá que los que carecen de todo son los ingleses. Eso ha pasado en todas las guerras y no había de interrumpirse ahora la tradición.

Otro despacho de Londres afirma que lord Loch, excomisario inglés en la Ciudad del Cabo, ha dicho en un discurso pronunciado en el Instituto imperial, que terminada la guerra, las repúblicas sudafricanas formarán parte del imperio británico, y que Kruger tendrá que renunciar á sus deseos de ser jefe de un Estado independiente y de contar con una marina.

Ahora si que puede recordarse la célebre frase francesa: Qui vivez verá.

MENCHETA.

LAS CORTES

(Neslones del miércoles)

En la Cámara popular, ha seguido, sin incidentes hasta la hora en

que comenzamos esta carta, la discusión del presupuesto de Marina.

Antes de entrar en el orden del día el Sr. Silvela notificó que los Estados Unidos habían reconocido la nacionalidad española á los naturales de Baleares y Canarias, que residen en las colonias que España cedió á los yankees.

Después los Sres. Gómez Sigura, Vincenti y marqués de Pidal discuten respecto á la incorrección que supone tomarse los estudiantes las vacaciones de Navidad muy por anticipado.

En el Senado desarrolló el Sr. Danvila su interpelación censurando la política del Gobierno, el que dice está imposibilitado para gobernar, por hallarse divorciado con la opinión.

Aduce argumentos idénticos á los empleados en el Congreso al censurar la suspensión de garantías en Vizcaya y Cataluña.

(Del jueves)

La sesión del Congreso ha sido muy importante.

La actitud del señor Maura respecto al presupuesto del ministerio de Marina no transigiendo con incongruencias rutinarias, ni absurdos despilfarros, pudiera significar un gran paso para la regeneración verdad del Parlamento y quizás de la patria.

La sesión comenzó con un discurso de D. Félix Suárez Inclán, censurando enérgicamente la costumbre de que los ministros de Marina hagan mangas y capirotos en su departamento, sin atender el presupuesto ni á las Cortes.

Lamenta que los jefes de los partidos hayan tolerado los despilfarros tradicionales en la administración de Marina, que han contribuido mucho al desprestigio de ésta.

El Sr. Suances (ingeniero de la Armada) coincide con el Sr. Maura en censurar que se malgaste vergonzosamente el dinero destinado á material y personal de marina.

Lamenta que la mayoría de las juntas del personal de marina, y la administración, carezcan de personal técnico.

El Sr. Silvela contesta al Sr. Maura, reconociendo la importancia de su discurso. Pide que se presenten enmiendas razonables, encaminadas á mejorar los presupuestos.

Considera inadmisibles los procedimientos revolucionarios que para la regeneración del país preconiza el Sr. Maura.

Es imposible destruir en breve plazo todo lo existente para crearlo nuevo.

Además hay mucho bueno y aprovechable en nuestra organización actual.

Con respecto á los marinos recuerda su heroísmo y sus méritos innegables.

Dice que todo se irá mejorando y reorganizando en la medida de lo posible.

Cree que nuestros desastres coloniales se debieron á la mala dirección y faltas de estrategia.

Rectifica en un discurso notable el Sr. Maura.

Al abandonar la tribuna usa de la palabra el Sr. Villaverde y se dispone á rectificar el Sr. Suárez Inclán.

El conde de Romanones presenta una exposición pidiendo que se retire el presupuesto de Marina para modificarle.

En la sesión de la Alta Cámara ha continuado el debate político interviniendo el senador carlista D. Cruz Ochoa.

A primera hora hubo un incidente bastante movido por unas frases que pronunció el conde de Peña Ramiro, al interrumpir, con su vehemencia acostumbrada, el conde de las Almenas.

Dijo el primero de dichos señores que el de las Almenas se burlaba del Senado, y hubo sus correspondientes interrupciones, petición de que se escriban esas palabras, etc.

MENCHETA.

CONSEJO DE MINISTROS DEL MIÉRCOLES

Ocupóse en primer término de dos expedientes de guerra, por los cuales se concede el bronce necesario para el monumento que se erigirá en Zaragoza á los mártires de la libertad y para la estatua de Zorrilla en Valladolid.

El señor ministro de Fomento dió cuenta á sus compañeros de un decreto que hoy pondrá á la firma, y que se refiere á la provisión del rectorado de la Universidad de Barcelona.

El nombramiento recae en el actual vicerrector de aquel centro don José Ramón de Luanco.

Habló también el señor marqués de Pidal de un proyecto de decreto sobre la inspección de tranvías eléctricos, de la cual se encarga el departamento de su cargo.

El señor Villaverde leyó un proyecto de reglamento para la aplicación de la ley relativa al impuesto sobre la achicoria, y habló extensamente acerca de la forma de cerrar los presupuestos vigentes, pues para liquidarlos ha recibido peticiones de créditos de los demás consejeros.

El señor ministro de la Gobernación llevó al consejo, para su aprobación, un decreto adaptando los presupuestos y arbitrios provinciales y municipales del año natural, cuya disposición está inspirada en un espíritu descentralizador.

Dió cuenta el señor conde de Toreñaz de las conferencias que ha celebrado con la comisión que entiende en la reforma del Código penal y justicia municipal.

Se cambiaron impresiones sobre los debates parlamentarios y acuerdos tomados con las minorías para conseguir la aprobación de los presupuestos en un plazo que permita que éstos rijan para el 1.º de Enero.

El señor presidente del Consejo se ocupó de nuestros prisioneros en Filipinas, de las noticias que acerca de los mismos tiene y se convino que por los señores Ministros de la Guerra y Hacienda se comuniquen instrucciones á las comisiones españolas que allí existen.

Como éstas han de continuar allí por algún tiempo todavía, es casi seguro que se disminuya el personal que compone la militar.

NOTICIAS VARIAS

Ha ocurrido un horroroso incendio en Santa María de Nieva.

Hasta las cuatro de la tarde del jueves no ha podido quedar extinguido por completo el incendio del exconvento.

La lluvia torrencial de la tarde contribuyó no poco á aquel resultado.

Un albañil tuvo la desgracia de caer desde una elevada tapia, fracturándose un muslo.

En los trabajos de extinción se han distinguido varias personas.

Se calculan las pérdidas en más cien mil pesetas.

El vecindario se encuentra muy agobiado por la catástrofe.

La Cámara de los diputados en París prosigue la discusión del presupuesto de cultos.

La proposición encaminada á decretar la separación de la Iglesia y el Estado promueve un debate tumultuoso, siendo al cabo desechada á petición del señor Waldeck Rouseau, presidente del ministerio, por 328 votos contra 128.

A petición del ministerio se restablecen después, 322 votos contra 194, los créditos para pago de obispos y vicariatos que habían sido suprimidos por la comisión de presupuestos.

Dicen de Berlín, que el emperador Guillermo ha recibido en audiencia al embajador turco, quien le hizo entrega de varios regalos en nombre del sultán de Turquía.

Entre ellos figuran varios cuadros, una espada damasquinada y dos hermosos caballos árabes.

El emperador de Alemania conversó largamente con el embajador, expresándole su satisfacción por haber obtenido una compañía alemana la concesión del ferrocarril de

Dagdad, y formulando votos por la prosperidad de Turquía.

En Cádiz ha nacido, con la aprobación y bendición del Rvdo. Obispo de la diócesis, la idea de formar una Santa Liga de Mujeres Españolas bajo la advocación de la Santísima Virgen del Pilar de Zaragoza y de Santa Teresa de Jesús.

La promesa que han de hacer las mujeres al entrar en esta Santa Liga, es esta:

«Deseando yo... ofrecer un público testimonio de amor a Jesucristo Redentor de los hombres, como desea nuestro Pontífice León XIII, y a fin de reparar las injurias que públicamente se han inferido a Dios y a su único Hijo Jesucristo en el siglo que termina, deseo y prometo entrar siempre en la iglesia cubierta con un manto de lana, desde la cabeza hasta la cintura, y procuraré con toda caridad, dulzura y prudencia, inducir a que mis amigas hagan lo mismo, pues espero del Corazón amantísimo de Jesús que por este acto público de penitencia derramará sus gracias sobre nuestra patria y suscitará varones esforzados en obras y palabras que trabajen para alcanzar la tan necesaria regeneración de España.

«Las ninivitas hicieron pública penitencia y Nínive fué perdonada; Judit vistió traje penitente, oró, y libertó a Betulia del impío Holofernes: hagamos penitencia las mujeres españolas; oremos y España será regenerada.»

La ocupación temporal de la isla de Creta ha costado a Italia la suma de 4.000.000 de liras.

En esta suma no está comprendido naturalmente el préstamo de un millón en oro hecho al gobierno de Creta y que ha aumentado la parte contributiva de Italia en seis millones, suma que sigue aumentando puesto que aunque interina, continúa y no se sabe cuando terminará.

Se calcula que el famoso acuerdo nombrando gobernador de Creta la príncipe Jorge de Grecia, costará a las potencias unos 20 millones de liras por lo menos.

Dicen de Berlín con motivo de la discusión del presupuesto que se verificará muy en breve en el Reichstag, el secretario de Estado, Herr von Bulow, pronunciará un importante discurso en el cual refutará ciertos puntos del tan comentado discurso pronunciado en Leicester por Mr. Chamberlain y precisará en líneas generales la política internacional de Alemania.

No es cierto que el Banco Hipotecario haya tomado acuerdo alguno respecto a la rebaja a 4 por 100 del interés de los préstamos al Tesoro, porque no podía hacerlo sin contar previamente con los demás participantes en estas operaciones.

Dicen de París que se han verificado las pruebas practicadas con excelente resultado por el submarino Goube II. Este barco, parecido al español Peral, aunque más perfecto, ha permanecido durante cinco horas sumergido y evolucionando con gran precisión.

La estabilidad y habitabilidad del submarino han quedado completamente demostradas; los acumuladores han funcionado bien, y todo permite creer que el problema se encuentra en vías de próxima y completa solución.

Consejo de ministros

En el Consejo celebrado en Palacio el jueves, el Sr. Silveira, en su acostumbrado discurso resumen dió cuenta de lo acordado en el Consejo del miércoles en la Presidencia, y, con tal motivo, del curso que siguen los debates en las Cámaras y de la actitud de los señores Maura y duque de Tetuán. Respecto a política exterior se ocupó del Mensaje leído en las Cámaras de los Estados Unidos por Mackinley y afirmó las buenas relaciones existentes entre aquella República y España.

También se ocupó de la guerra del Transvaal, comunicando las últimas noticias recibidas sobre ese asunto de París, Berlín y Londres.

Después se firmaron los decretos aprobados en el Consejo del miércoles.

A éste no asistieron los ministros de Marina y Gracia y Justicia por encontrarse acatarrados.

LOS SECRETARIOS DE LAS DIPUTACIONES

El día 11 del actual se efectuará en el Paraninfo de la Universidad Central el tercer ejercicio de oposición a las plazas de secretarios de Diputaciones provinciales.

De los 485 aspirantes que se presentaron, están actuando en el segundo ejercicio 92

EL MENSAJE DE MAC-KINLEY

El mensaje del presidente Mac-Kinley a las Cámaras habla de la prosperidad creciente del país.

Recomienda que se mantenga el patrón del oro.

Sostiene la necesidad de aumentar la marina de guerra y mercante.

Expone el estado de las relaciones de los Estados Unidos con las demás potencias, las cuales son cordiales, y en particular con Alemania e Inglaterra.

Encarece la conveniencia de observar estricta neutralidad en el conflicto anglo-transvaalense.

Se felicita de la terminación del tratado de Samoa.

Elogia la Exposición de París de 1900, que contribuirá a favorecer el progreso.

Aludiendo a la cuestión de Cuba, declara que, después de la pacificación, los Estados Unidos respetarán el compromiso de abandonar el gobierno de la isla a sus habitantes.

Entretanto los productos de Cuba gozarán de las mismas ventajas que los de las Indias Occidentales, conforme a los tratados de reciprocidad existentes.

Manifiesta que el gobierno americano consagrará todos sus esfuerzos a cultivar la intimidad que debe reinar entre América y España, cuya historia se ha señalado por una amistad sincera y una comunidad de intereses.

Hablando de Turquía, dice que América procurará obtener el mejor trato para los productos americanos.

Consagra luego algunos párrafos a Filipinas.

Anuncia que pronto los Estados Unidos tendrán allí 2.051 oficiales y 66.498 soldados.

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 10. — Domingo. — San Melquiades, Papa.

Se reza de la segunda Dominica de Adviento, con rito semidoble de segunda clase y color morado.

Cultos

Catedral. — A las diez misa solemne y homilía que predicará el Dr. D. Nicolás Encinas, Canónigo Lectoral de esta Santa Basílica.

Capilla de la Cruz. — Visita a la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las cuatro hasta las ocho.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas). — A las nueve y media misa solemne.

Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

Por la tarde a las cinco rosario.

Queda abierta la iglesia hasta las siete de la noche.

Adoratrices. — A las nueve y media misa rezada. Por la tarde a las cinco y cuarto exposición, rosario, cánticos y reserva.

Convento del Corpus. — Fiesta a la Purísima. A las diez misa solemne y sermón que predicará un R. P. Capuchino. Por la tarde a las cuatro y media, solemne reserva.

Religiosas Franciscas. — Fiesta a la Inmaculada Concepción. A las diez misa cantada y sermón que predicará un P. Capuchino. Por la tarde a las cuatro y media reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús. — Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana. Estará abierta la capilla al público desde las doce hasta las tres de la tarde. Corresponde velar a las señoras de la parroquia del Carmen.

Al parar el cimbalo novena de la Purísima.

Capilla de San Francisco (PP. Franciscanos). — A las nueve misa solemne. Al obscurer rosario.

Clerecia. — Termina el triduo de la Purísima. A las cinco y media y siete y media misas de comunión. Misa solemne a las diez con S. D. M. expuesto y sermón. Predicará el P. Argüelles, S. J. Quedará expuesto el Santísimo todo el día. A las cinco de la tarde rosario y sermón. Pedicará el Padre Astudillo, S. J., reserva.

Iglesia conventual de San Esteban. — Segundo domingo de mes. A las nueve misa solemne. A las tres y media rosario, letanía cantada, procesión del Niño Jesús y reserva.

LA SALUD DEL PAPA

El secretario del Estado, cardenal Rampolla, ha anunciado a todos los miembros del cuerpo diplomático extranjero que el constopado que sufre Su Santidad es ligerísimo y que guarda cama por precaución únicamente.

YANKIS Y TAGALOS

Aun cuando los norteamericanos cuentan actualmente 45.000 hombres en las islas filipinas—35.000 de ellos en la de Luzón,—aún no han podido dominar más que la tercera parte de la misma. Parece confirmarse que Aguinaldo carece de viveres y que entre sus soldados aumentan las deserciones de modo considerable. Tiene, no obstante, todavía a sus órdenes de 20 a 30.000 combatientes. Se encuentra actualmente en el Norte de la isla. No hay noticia de que las fuerzas americanas se hallen en contacto en ninguna parte con los filipinos. Sin embargo, el general Yung se halla en la región montañosa persiguiéndolos. El general Otis no tiene noticia alguna del mismo desde el día 28 de Noviembre. Así lo ha anunciado en un despacho al gobierno de Washington.

Lecturas amenas

HIMNO A LA IGLESIA

Canto a la Santa Iglesia, Esposa del Eterno; De los humanos Madre; dechado de amor tierno Augusta sucesora del Templo de Israel; Matrona coronada de lauro sempiterno Que lanza a los profundos abismos del infierno Las horribidas pérdidas del réprobo Luzbel.

Canto a la Santa Iglesia, antorcha refulgente Que del sangriento Gólgota sobre el peñasco Derrama por el orbe su misteriosa luz, Divino Santuario do gime el penitente Y al cadencioso acorde de la oración ferviente Redime sus pecados por gracia de la Cruz.

Canto a la Santa Iglesia, legión triunfadora Del crimen vergonzoso y culpa enervadora En noble y entusiasta y encarnizada lid. Canto a la Santa Iglesia que cual sublimaurora Las notas ilumina del arpa vibradora Pulsada por la mano del Santo Rey David.

Canto a la Santa Iglesia, esposa del Eterno; De los humanos Madre; dechado de amor tierno Augusta sucesora del Templo de Israel; Matrona coronada de lauro sempiterno Que lanza a los profundos abismos del infierno Las horribidas pérdidas del réprobo Luzbel.

Canto a la Santa Iglesia, antorcha refulgente Que del sangriento Gólgota sobre el peñasco Derrama por el orbe su misteriosa luz, Divino Santuario do gime el penitente Y al cadencioso acorde de la oración ferviente Redime sus pecados por gracia de la Cruz.

Canto a la Santa Iglesia, legión triunfadora Del crimen vergonzoso y culpa enervadora En noble y entusiasta y encarnizada lid. Canto a la Santa Iglesia que cual sublimaurora Las notas ilumina del arpa vibradora Pulsada por la mano del Santo Rey David.

Canto a la Santa Iglesia, esposa del Eterno; De los humanos Madre; dechado de amor tierno Augusta sucesora del Templo de Israel; Matrona coronada de lauro sempiterno Que lanza a los profundos abismos del infierno Las horribidas pérdidas del réprobo Luzbel.

Canto a la Santa Iglesia, antorcha refulgente Que del sangriento Gólgota sobre el peñasco Derrama por el orbe su misteriosa luz, Divino Santuario do gime el penitente Y al cadencioso acorde de la oración ferviente Redime sus pecados por gracia de la Cruz.

Canto a la Santa Iglesia, legión triunfadora Del crimen vergonzoso y culpa enervadora En noble y entusiasta y encarnizada lid. Canto a la Santa Iglesia que cual sublimaurora Las notas ilumina del arpa vibradora Pulsada por la mano del Santo Rey David.

Canto a la Santa Iglesia, esposa del Eterno; De los humanos Madre; dechado de amor tierno Augusta sucesora del Templo de Israel; Matrona coronada de lauro sempiterno Que lanza a los profundos abismos del infierno Las horribidas pérdidas del réprobo Luzbel.

Canto a la Santa Iglesia, antorcha refulgente Que del sangriento Gólgota sobre el peñasco Derrama por el orbe su misteriosa luz, Divino Santuario do gime el penitente Y al cadencioso acorde de la oración ferviente Redime sus pecados por gracia de la Cruz.

Canto a la Santa Iglesia, legión triunfadora Del crimen vergonzoso y culpa enervadora En noble y entusiasta y encarnizada lid. Canto a la Santa Iglesia que cual sublimaurora Las notas ilumina del arpa vibradora Pulsada por la mano del Santo Rey David.

Canto a la Santa Iglesia, esposa del Eterno; De los humanos Madre; dechado de amor tierno Augusta sucesora del Templo de Israel; Matrona coronada de lauro sempiterno Que lanza a los profundos abismos del infierno Las horribidas pérdidas del réprobo Luzbel.

Canto a la Santa Iglesia, antorcha refulgente Que del sangriento Gólgota sobre el peñasco Derrama por el orbe su misteriosa luz, Divino Santuario do gime el penitente Y al cadencioso acorde de la oración ferviente Redime sus pecados por gracia de la Cruz.

Canto a la Santa Iglesia, legión triunfadora Del crimen vergonzoso y culpa enervadora En noble y entusiasta y encarnizada lid. Canto a la Santa Iglesia que cual sublimaurora Las notas ilumina del arpa vibradora Pulsada por la mano del Santo Rey David.

Canto a la Santa Iglesia, esposa del Eterno; De los humanos Madre; dechado de amor tierno Augusta sucesora del Templo de Israel; Matrona coronada de lauro sempiterno Que lanza a los profundos abismos del infierno Las horribidas pérdidas del réprobo Luzbel.

Canto a la Santa Iglesia, antorcha refulgente Que del sangriento Gólgota sobre el peñasco Derrama por el orbe su misteriosa luz, Divino Santuario do gime el penitente Y al cadencioso acorde de la oración ferviente Redime sus pecados por gracia de la Cruz.

Canto a la Santa Iglesia, legión triunfadora Del crimen vergonzoso y culpa enervadora En noble y entusiasta y encarnizada lid. Canto a la Santa Iglesia que cual sublimaurora Las notas ilumina del arpa vibradora Pulsada por la mano del Santo Rey David.

IV

Por Ella, el Hijo Excelso del Hacedor sublime En hórrido suplicio acongojado gime El corazón henchido de incomprensible amor; Por ella, su alma pura amarga pena oprime; Por ella, al universo solícito redime Bebiendo hasta las heces el Caliz del dolor.

V

Por Ella, el Santo Espíritu en lenguas celestiales De fuego misterioso, desciende a los mortales Que al mundo enseñan doctos la luz de la verdad; Por ella se levantan, inmensas Catedrales. Donde antes imperaron las torpes bananales Del repugnante vicio y odiosa liviandad.

VI

Por ella los Ambrosios, Gregorios y Agustinos, Lanzaron sus austeros acentos peregrinos. Que hicieron a los dioses olímpicos huir; Por ella, sustentados los mártires divinos Sus vidas entregaron a infames asesinos Mirando a las Alturas gozosos al morir.

VII

Por ella en las floridas fructíferas riberas Del Tíber caudaloso, las hordas altaneras De los salvajes hijos del agrio Septentrion Templaron sus rigores, oyendo las austeras Palabras admirables y súplicas sinceras Salidas de los labios del Papa San Leon.

VIII

Por Ella se convierte la bárbara costumbre En caridad hermosa y en pura mansedumbre Y rompe sus cadenas la aciaga esclavitud; Por Ella los tiranos descienden de la cumbre Y rinden homenaje y prestan servidumbre Al Soberano Imperio de célica virtud.

IX

Por Ella se desgarran las nubes del engaño Y muere la perfidia y acaba el desengaño, Cediendo la victoria a la verdad y al bien; Por Ella, presa Europa de sentimiento extraño Al mágico conjuro de Pedro el Ermitaño Escala las benditas murallas de Salén.

X

Por Ella, heroica España, en lucha sanguinosa Lo juzga la atrevida morisma vigorosa Y en polvo vil convierte las glorias del Korán; Y el séplimo Gregorio con fuerza prodigiosa Arrastra hasta las puertas, cerradas de Canosa Ceñido de cilicios al César alemán.

XI

Por Ella, en el soberbio Alcázar nazarita Clavóse victoriosa la Excelsa Cruz Bendita Y el fúlgido estandarte de Hernando y de Isabel; Por Ella al hondo abismo del mar se precipita Colón y las enseñanzas hispánicas habita En las ardientes frondas del Indico verjel.

XII

Por Ella, las terribles pasiones de Lutero Hallaron en su contra al universo entero Cual antes las de Wedef y temerario Huss; Por Ella, de Calvino el proceder rastreado Vencido fué en combate desesperado y fiero Por el valor sublime de la Orden de Jesús.

XIII

Por Ella, Bonaparte, cargado de trofeos, En tierra castellana; frustrados sus deseos Y en humo convertido su orgullo loco vió; Por Ella, los gigantes se truecan en pigmeos, Si cruzan los agrestes y altivos Pirineos, Do siempre la doctrina de Cristo fulguró.

XIV

Por Ella, la anarquía y la impiedad perece; Por Ella, la lisonja y el crimen desfallece Y el dolo no domina del mundo sobre el haz; Por ella, de entusiasmo las almas extremece La pluma portentosa del Papa Leon Trece Heraldito de venturas, columna de la paz.

XV

Por Ella, nunca abortó de ponderar me sácio En la vibrante lengua del opulento Lácio Del Verbo Sacrosanto, la augusta Religión, Cuando entre etéreas nubes se elevan al espacio, Los nobles y solemnes acordes del Prefacio Sonoros cual las notas de bíblica canción.

XVI

Por ella, enamorado y en tierra la rodila, Adoro de la Virgen la gracia sin manchilla

A las ocho, en San Julián, Catedral Nueva, capilla de Talavera, Santiago, PP. Carmelitas, Dominicos, Clerecia, San Juan Bautista (vulgo Barbalos), Nuestra Señora del Carmen, Catedral Vieja, Purísima Concepción y capilla de Carvajal.

A las ocho y media, en la parroquia de San Pablo, Clerecia y Universidad.

A las nueve, en Santo Tomás, Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción, San Juan de Sahagún, Sancti-Spiritus, Padres Carmelitas, Clerecia y Padres Dominicos.

A las nueve y media, en los PP. Carmelitas, y Adoratrices.

A las diez en Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, capilla de la Santísima Trinidad, San Julián, Santo Domingo y Catedral.

A las diez y media, en el Seminario Pontificio y Catedral (capilla de San José).

A las once, en San Boal, San Martín y San Juan de Sahagún.

A las doce, en la Purísima Concepción, San Martín y Catedral.

A la una, en la iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos.)

PARA EL LUNES

Santos del día

DÍA 11. — Lunes. — San Dámaso, Papa y

Y de su faz hermosa el púico primor; Y su alabanza escucho que mi soberbia humilla Como el compás solemne de grave campanilla Que anuncia por las calles el paso del Señor.

XVII

Por Ella, en fin, mi pecho palpita de alegría Y abraza el fuego sacro mi pobre fantasía Y sabe mi voz débil plegarias entonar; Y si posible fuera que apostatase un día Las cuerdas de mi plectro al punto rompería Y mi ferviente musa, muriera de pesar.

ANTONIO DE ZAYAS. Madrid, 1.º de Diciembre de 1899.

FRASE HECHA



SOLUCIONES Al jeroglífico: Vino riojano es buena bebida. A la charada en acción: Arrebatada.

ESTOMAGO ARTIFICIAL advertisement with a diagram of the stomach and text describing the product's benefits for digestion.

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista, según dictamen de los más afortunados doctores y oculistas de todos los países. Para que el público en general pueda proveerse de los anteojos roca de precisión, los verdaderos y únicos que conservan y mejoran la vista, damos a conocer que los expende el acreditado óptico de Madrid, Arenal, 19 y 21, Mr. J. Dubosc. Para más garantía, dicho señor da sus cristales a prueba, y no siendo satisfactorios devuelve dinero. Para que sus clientes puedan adquirir dichos anteojos, bastará escribir a dicho señor diciendo la edad que tiene la persona que ha de usarlos, si los ha usado alguna vez y cuánto tiempo hace, y si es miope ó presbija. Con esto bastará para recibir el grado exacto. Además Mr. J. Dubosc, ha dejado en esta capital, como representante de su gran casa de Madrid, a D. Rafael Delgado, dueño del estanco de la calle del Prior, números 3 y 5, en donde su clientela puede dirigirse para encargos y reclamaciones, y en donde se entrega gratis el catálogo de la casa a quien lo solicite, el cual da instrucciones para la manera de tratar la vista.

J. DUBOSC Arenal, 19 y 21, Madrid Representante: Don Rafael Delgado Prior, 3 y 5, Salamanca

confesor; San Sabino, Obispo, y San Barsabas, mártir.

Se reza de San Dámaso, con rito doble y color blanco.

Cultos Catedral. — A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Capilla de la Cruz. — Visita a la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las tres hasta las cinco.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas). — Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

Por la tarde a las cinco rosario.

Queda abierta la iglesia hasta las siete de la noche.

Capilla de las Hijas de Jesús. — Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

A las cinco reserva y sigue la novena de la Purísima.

Iglesia conventual de San Esteban. — A las cinco solemnes completas. Salve Dominicana y rosario.

Impresiones del día Salamanca-Madrid

Ha sido nombrado Abogado de Beneficencia de Valladolid, D. César Medina Boco, hijo del Sr. Fiscal de la Audiencia de Salamanca.

Esta noche llegará el Excmo. señor Obispo de Ciudad-Rodrigo que oficiará mañana de pontifical en la Cierrecia en los cultos que la Asociación de Hijas de María dedica á la Purísima Concepción.

Mañana tomará el hábito de religiosa franciscana en el convento de la Madre de Dios, la piadosa joven Cayetana Sánchez.

El capellán del Hospicio provincial Sr. Gorjón le dará el hábito y será su madrina en tan solemne acto la reverenda M. Victoria Cruz, superiora de aquel establecimiento benéfico en el cual estuvo acogida la nueva religiosa.

Durante la ausencia del presidente de la Diputación provincial señor Alonso García, que ha salido para Linares, ha quedado encargado del despacho de dicha Corporación, el vicepresidente, D. Torcuato Cuesta.

Por el Gobierno civil se han hecho los nombramientos de vocales de la Junta local de primera enseñanza de esta capital, á favor de los señores siguientes:

D. Isidoro Iglesias García (concejal), D. Juan Antonio Albarrán (párroco), D. Juan Lorenzo Martín Bianco, D. Eduardo Vicente Caballero y D. Manuel González San Román, en concepto de padres de familia.

Ha recibido el grado de Licenciado en la Facultad de filosofía y letras D. Juan Antonio Calles y García.

En Miranda del Castañar se celebrarán el día 13 las subastas de la montanera y pastos de los montes «Ladera de los Praditos» bajo el tipo de 700 pesetas.

En Mata Cabrera bajo el tipo de 250 pesetas. Y del monte «Robledal» bajo el tipo de 100 pesetas.

El Sr. Gobernador ha impuesto hoy varias multas por escándalos cometidos ayer.

Ha fallecido en Cantalapedra don Félix García Paradinas. Descanse en paz.

Para la exposición de bellas artes de Ciudad Rodrigo se han recibido ya veinticuatro cuadros procedentes de Madrid y Cáceres.

También se han hecho varias inscripciones de Palencia, León y Zamora.

Hace unos días llegó de Filipinas á esta ciudad un soldado de los prisioneros españoles.

El jueves hubo escándalo de primer orden en la plaza de la Libertad.....

La cuestión de los puestos llevada al terreno de la práctica.

Reunido en Valladolid el tribunal que ha entendido en los ejercicios de oposición á las notarias vacantes en este distrito, ha procedido á la calificación de los ejercicios de los aspirantes y á la formación de las oportunas ternas.

Hé aquí la lista de los señores que figuran en los primeros lugares:

- Don Salvador M. Mingo.—Astorga.
- Francisco G. Torres.—Peñaflor.
- Julio Otero Valentín.—Frechilla.
- Ildefonso Valle.—Sequeros.
- Teodosio González.—Villada.
- Juan Marinero.—Dueñas.
- Juan Puebla Aguirre.—Monleras.
- Augusto P. Almona.—Tamames.
- Eduardo C. Vilardeil.—Santervás.
- Matías Ocampo.—Castrillo de Villavega.
- Emilio Zavaleta Allué.—Destriana.
- Saturrino Cano.—Fuenteguinaldo.
- José del Hoyo Gutiérrez.—Rueda.
- Emilio Santarén.—Villablino.

El Sr. Juez de instrucción trabaja activamente para encontrar los autores del robo cometido hace días en la Plaza Mayor. Se ha hecho alguna detención.

El Protectorado de industriales jóvenes, dirigido por el Instituto salesiano, adjudicará solemnemente á sus alumnos distinguidos, los premios correspondientes al curso último, mañana á las tres de la tarde en la iglesia de San Benito.

El Sr. D. Marcelino Estébanez nos comunica atentamente que se ha he-

cho cargo de la notaría de esta ciudad, vacante por defunción de don Carlos Pasalodos, habiendo fijado su despacho en la calle de San Justo, número 2, principal.

En el teatro del Liceo se cantan, según nos dicen, *couplets* de malísimo gusto.

Y por cierto que ayer tarde buscando *consonante* para remediar la largura de un verso, el cantante tuvo la mala fortuna de buscar un apellido que coincidiera con el de una familia muy respetable en esta ciudad.

Por la noche el aludido cantante, manifestó al público que había usado aquel apellido ignorando fuese el de alguna familia de Salamanca.

Y aparte de este caso, ¿no podría oponerse la sensatez del público á que se repitan semejantes *couplets*, que tan pobrísima idea dan de la cultura artística?

Cerca del apeadero de Villar de los Alamos se evitó anteayer un choque inminente entre el tren sud-exprés y el correo descendente.

El sud-exprés se detuvo por el aviso de un empleado de la línea á unos diez metros del tren correo.

LA COMISIÓN PROVINCIAL

La Comisión provincial de la Diputación ha señalado, como días de sesión para este mes, los lunes y martes.

En las celebradas en esta semana, informó el expediente instruido por el Ayuntamiento de Pizarral sobre incapacidad de los concejales don Daniel Gómez Pérez y D. José María Pérez, en el sentido de que no existen motivos bastantes para la declaración de incapacidad, sin perjuicio de que el Ayuntamiento acuerde lo procedente sobre reivindicación de terrenos comunales que se dicen detentados por aquéllos.

Se informó favorablemente el expediente instruido á instancia de don Ramón García Gil, en concepto de apoderado del excelentísimo señor Marqués de Castelar en solicitud de autorización para aprovechar aguas del río Tormes con destino al riego de una finca.

Se informó favorablemente la reclamación de don Nicasio Hernández sobre pago de haberes que se le adeudan como médico titular de Montforte.

También se informó el recurso de don Victoriano Angoso contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, sobre arreglo de una cloaca y traslado de un urinario en la plazuela de la Reina, desestimándolo en el primer extremo y estimándolo en el segundo.

Se despacharon varias cuentas municipales de los Ayuntamientos de Alamedilla, San Felices de los Gallegos, Monleras, Milano y Peraña, y diferentes expedientes de beneficencia, quedando nombrado visitador de los establecimientos de beneficencia el vocal D. Gaspar López Díez.

En el Circulo de Obreros

Anoche se representó en el teatro del Circulo de Obreros el drama en un acto y dos cuadros *La tienda del rey D. Sancho*, que interpretaron muy acertadamente los señores Oltra, Fernández, Matias y Encinas.

Muy del agrado del público que ocupaba el salón fué la piecicita *El payo de la carta*. Los señores Fernández y Oltra se distinguieron notablemente en sus papeles, haciendo las delicias del auditorio.

En uno de los entreactos se hicieron proyecciones luminosas de escenas cómicas dibujadas con arte por el socio cooperador Sr. Benítez.

El día de la Inmaculada

Salamanca celebró ayer con regocijo y entusiasmo, con espléndida piedad la fiesta de la Inmaculada Concepción.

En el templo parroquial de la Purísima la novena de su titular ha sido solemnisima, predicando los señores Encinas, Pereira, Sánchez Jiménez, Casanueva, Sánchez y Arnés, sobre el *Pecado en general, los pecados capitales y los pecados contra el Espíritu Santo*: en San Martín han sido oradores en las noches de la novena religiosos Jesuitas, Carmelitas, Franciscanos y Salesianos.

En todos los templos las comuniones fueron ayer numerosísimas. La brillante congregación de San

Luis Gonzaga ofreció hermoso ejemplo: más de 200 jóvenes recibieron devotamente la sagrada comunión en la Cierrecia.

Los obreros en la capilla del Circulo ofrecieron también el obsequio de su corazón cristiano á la Inmaculada Concepción, exhortándoles fervorosamente el M. I. Sr. D. Nicolás Pereira.

La comunión no era obligatoria, y sin embargo, acudieron más de cien obreros.

Y las conferencias de San Vicente, los socios y los pobres se acercaron á la mesa sagrada en buen número en la iglesia de San Benito.

En la Santa Basílica Catedral la fiesta de la Purísima es fiesta de gran esplendor y magnificencia.

Ayer ofició el Excmo. Sr. Dean y predicó con la elocuencia de siempre el M. I. Sr. D. Francisco Jarrín, Canónigo Magistral, hablando de la excelencia del privilegio de la Virgen en su Concepción Inmaculada proclamada por la devoción de los españoles tanto tiempo antes que la Iglesia hiciera la declaración dogmática.

SERMÓN NOTABLE

Hemos oído hacer grandes elogios del notable sermón predicado anoche en la Cierrecia, acerca del difícil y delicado tema *La castidad* por el Reverendo P. Briones, de la Compañía de Jesús.

Con lógica incontrastable y elocuencia sencilla, la elocuencia de la verdad, hizo el docto jesuita el más acabado panegírico de la excelsa virtud de la castidad, demostrando sus profundos estudios en la ciencia sagrada y profana.

Más telegramas

EL PRESUPUESTO DE MARINA
Madrid 9, 2'4 t.
Núm. 25.

El Sr. Silveira ha declarado terminantemente que no retirará el presupuesto de marina, del cual asume la responsabilidad personal.

Ha dicho que las reformas radicales que propone el Sr. Maura las haga él y quienes le apoyen.

Añadió que las oposiciones pasarán por el actual presupuesto ó por nada.

De las palabras del Sr. Silveira se deduce que ha hecho cuestión de gabinete el presupuesto de marina.

EN EL CONGRESO

Madrid 9, 4'15t.
Núm. 161

En la sesión del Congreso los Sres. Azcárate y Romero Robledo combaten enérgicamente el presupuesto de marina, coincidiendo en justificar la obstrucción, para evitar que prospere.

El Sr. Silveira dice que la mayoría cometería una indignidad cediendo á las exigencias de las minorías.

El Congreso animadísimo.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL
Madrid 7, 4 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO		NO SE HA RECIBIDO
	De ayer	De hoy	
4 por 100 interior.	69,70		
Idem fin de mes.	69,82		
Idem exterior.	00,00		
Idem deuda amortizable.	76,15		
5 por 100 de Aduanas.	97,85		
Billetes hips. de Cuba, 1888.	77,10		
Idem, id. de id., 1890.	65,20		
Empréstito de Filipinas.	81,20		
Acciones del Banco de España.	488,00		
Idem de la C. A. de tabacos.	891,50		
París á ocho días vista.	27,90		
Cambios sobre Londres.	00,00		
Bolsa París; 4 por 100 exterior español.	00,00		

MENCHETA.
Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.
Plazuela de Carvajal, núm. 5
Teléfono núm. 4

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
D. VICENTA GALAN
DE HERNÁNDEZ DE CASTRO
Falleció en esta ciudad
el día 11 de Diciembre de 1898
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.

Su afligido esposo D. Saturnino Hernández de Castro, sus hijos, D. Alberto, don Carlos, D. Angustias, D. Luis y D. Gerardo y demás familia,

Ruegan á sus numerosos amigos la encomienden al Señor en sus oraciones.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis concede cuarenta días de indulgencias por cada misa que oyeren, parta del rosario que rezaren ó sagrada comunión que aplicaren en sufragio del alma de la finada.

(POR TELÉGRAFO)
COSAS DEL PARLAMENTO
Madrid 9, 10 m.
Número 44.

El Sr. Sagasta ha confirmado que autorizó al conde de Romanones para presentar la proposición pidiendo se retirase el presupuesto de Marina.

En el caso de que el Gobierno la rechace vivirá en permanente conflicto.

Se reunirán las minorías para tomar acuerdos para lo futuro.

La guerra del Transvaal

GRAVES RUMORES.—SUBLE VACIÓN DE HOLANDESES
Madrid 9, 10 m.
Número 51.

Londres.—Háblase de haberse recibido graves noticias de Ladysmith.

Cunde la rebelión de los holandeses.

Se confirma que se sublevaron los húsares del depósito en Aldershot.

El árbol de Navidad

Sigue la lista de los regalos recibidos.

Su Majestad la Reina D.ª Isabel, habiendo tenido noticia particularmente de la fiesta del árbol, organizada por el Circulo de Obreros de Salamanca, ha enviado ayer al Presidente un donativo de 50 pesetas para un solo niño y con destino á la Caja de Ahorros.

Dña Francisca Zaballa, viuda de Dominguez Ubago, en nombre de su hijo Salvador: una docena de pares de medias, tres chalecos de Bayona y tres tapabocas.

D. Antonio Sánchez Tirado: tres chalecos de Bayona.

D. Jesús Olivera: dos mantones para niñas.

Don Vicente Oliva, 589 libros y tres cajas de pintura.

Los libros son los siguientes:

81 ejemplares de Lecciones de Munio, por Guerrero. 43 de Platarco de los niños, por Modesto Infante. 44 de de tercer año de derno manuscrito, por Paluzie. 6 de Historia de España, por id. 12 de explicación de la Doctrina Cristiana, por el P. Cayetano, 2

de El Divino Maestro, por Ceclio Navarro. 7 de Atlas Universal, por Paluzie. 4 de Lecciones de Historia Universal, por G. del Valle. 1 de Historia Natural, por Mediano y Ruiz. 2 de Física de los niños, por G. del Valle. 4 de Nociones de Comercio, por Echevarría. 1 de Historia de N. S. J., por Paluzie. 3 de Ciencias Naturales, por Nata.

Diez de programas de primera enseñanza que comprende Historia Sagrada, Gramática, Aritmética, Geometría y Dibujo Geográfico é Historia de España, por Yebes. 6 de Instrucción primaria, por Arce. 15 de Historia Sagrada, por Lorient. 30 de Flores del Cielo, por Paluzie. 7 de Evangelio de las escuelas, por Martínez. 7 de Quijote de los niños, por un entusiasta de Cervantes. 21 de Estrella de la niñez, por Miró. 34 de amigo de las niñas, por Delgrás. 12 de Obras de la Misericordia, por Fernández. 10 de Abecedario de la Virtud, por Rada y Delgado. 10 de Pequeña moral en acción, por G. del Valle.

Nueve de Historias morales, por Schmich. 6 de Flora é Educación de una niña por doña Pilar P. de Sanjuán. 9 de Horas tranquilas, por el Rvdo. P. Rivas. 11 de Lecciones escogidas, por los Escolapios. 40 id. id. por el P. Suárez. 7 del Amigo de los niños, por Escorquíz. 5 del Manual epistola de señoritas, por D.ª Pilar P. de Sanjuán. 26 del Tratado de Urbanidad, por Paluzie.

Diecinueve de Reglas de Cortesía, por Roca. 46 de Historia de España, por Paluzie. 28 de Religión de alcance de los niños por Balmes. 22 de Cuadern 1.º de lectura, por Merino. 6 de Lecciones bíblicas, por Cuesta. 3 cajas de pintura.

Audiencia provincial

Sección 1.ª

Causa del Juzgado de Béjar, por el delito de lesiones; procesado Marcelino Sanchez y otros.

Ponente, Sr. Presidente; Letrados señores Cimas, Mata y Jiménez.
Procuradores señores Polo y Martín.

Sección 2.ª

Causa del Juzgado de Vitigudino, por el delito de hurto; procesado, Juan Pérez; Ponente, Sr. Junquera; Letrado, Sr. Abarca; y Procurador, Sr. López.

Salamanca

Hemos recibido un ejemplar de la *Antología de poetas españoles* por el doctor D. Francisco Jarrín, Cánónigo Magistral y catedrático del Instituto de segunda enseñanza de Salamanca.

Agradecemos al autor su atención.

REGISTRO CIVIL

Día 9

Nacimientos

Julia Diego González, Ambrosio Pablos Vicente, Manuel del Borquín Fraile, María Marcos Martín, Julia Hernández López.

Funciones

Clara Hernández, Juan Silva.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 8

Fielato de la Puerta de Zamora, 473'57 pesetas; id. id. del Paso de la estación, 1.026'29; id. id. del Puente y Matadero, 886'25.—Total 1,886'11.

BOLETÍN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DIA 7

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 693'85 mm.

Temperatura máxima, al sol, 22'0.

Idem máxima á la sombra, 9'0

Idem mínima, 1'4

Idem á la hora de la observación, 2'6.

Dirección del viento, O. muy fojo.

Desde el día 1.º del actual hasta el 31 de Enero próximo, se admitirán en la Delegación de Hacienda de esta provincia, los cupones de la deuda del 4 por 100 interior y exterior, correspondiente al vencimiento de 1.º de Enero de 1900 y las inscripciones nominativas.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

UNA CURACION QUE SE PRESTA A REFLEXIONES

El 19 de febrero de 1897 recibia un farmacéutico de Paris la carta siguiente: «Hace unos cuantos años que cogí un enfriamiento a consecuencia del cual se me presentó un fuerte constipado que descendió por entonces y degeneró en un catarro de la peor especie. Hoy me encuentro afectado de una bronquitis espantosa, no puedo respirar con holgura y experimento una gran opresión. Tengo el estómago lleno de fleugas, no puedo dormir y no tengo libre un solo momento el pecho. Por las mañanas toso y gargarico por espacio de dos horas hasta que las fleugas desprenden, pero, sobre todo cuando más suro es en el invierno. Esto me produce deseos de vomitar pero no llego a conseguirlo. He ensayado muchos remedios, tisanas, jarabes, sin lograr alivio con nada. El médico me ha dicho que me vuelvo asmático. No tengo apetito ni gusto para nada.

En el periódico que ordinariamente leo me vió el relato de las curaciones obtenidas con el Alquitran de esa casa en circunstancias parecidas á las en que yo me encuentro. Ruegole me envíe un frasco de verdadero Alquitran Guyot. Espero que me ha de aliviar. Firmado: Francisco Martínez, plaza Mayor, Avila (España). Después de haber ensayado el verdadero Alquitran Guyot, el señor Martínez escribió de nuevo lo que sigue: 31 de mayo de 1897: Mi muy estimado señor Guyot: «He hecho uso del frasco que V. me ha enviado tomándolo a todas las comidas, tal como está prescrito, ó sea una cucharada de alquitran, como las de café, por cada vaso de líquido. Ya desde este primer frasco encontré una mejoría notable en mi salud. Arrojava más fácilmente las fleugas que me obstruían el estómago, y pude darme algún apetito y pude dormir algunas horas sin encontrarme molesto en la respiración. Continué usando el Alquitran Guyot y después de tres frascos desaparecieron los accesos de tos que me consumían. Ahora tengo buen apetito. Ya no arrojo fleugas y he recobrado las fuerzas completamente. «Le agradezco en extremo haber inventado el Alquitran Guyot y creo que yo no puedo sino recomendar el remedio de V. á todas las personas que sufren de bronquitis y catarros como el que yo tenía. — Firmado: Francisco Martínez.» El uso del Alquitran Guyot á todas las comidas, á la dosis indicada en la carta que dejamos reproducida, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más antigua. Algunas veces hasta se consiguen más antiguas. Algunas veces la tisis por declarada que esté; pues el Alquitran Guyot, la descomposición de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esta descomposición. — Esto es sencillo y exacto. El menor constipado puede degenerar en bronquitis si se le abandona. Por eso no se insistirá nunca demasiado al recomendar á los enfermos que se traten de conjurar el mal desde el principio usando el Alquitran Guyot que todos los farmacéuticos expenden.

PILDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaqueca Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

17, CORRILLO, 17

AVISO

Nadie debe vestirse sin antes visitar la especial casa

SASTRERIA MODELO

17, CORRILLO, 17

Los exigentes la reclaman... por ser casa de primer orden en las

CONFECCIONES

y tener cortadores sastres de los de la escuela moderna.

CAPAS

LAS MAS ELEGANTES SE CONFECCIONAN EN LA

SASTRERIA MODELO SOLAMENTE

BONITA VER EXPOSICIÓN

EN GÉNEROS DE INVIERNO

— 17, CORRILLO, 17.—SALAMANCA—

TELEFONO 107

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios y pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. Mora. Tan cierto estoy de la que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DO\$ pesetas. Único depósito para la venta de pildoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriillo, 22 Salamanca.

GRAN FÁBRICA

DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES para todos los cultivos

MIRAT É HIJO SALAMANCA

SEGUNDA TEMPORADA DE 1899 900

ABONOS FOSFATADO POTÁSICOS ESPECIALES PARA

VIÑAS, OLIVARES

Y TODA CLASE DE

ABOLADO FRUTAL Ó DE SOMBRA

Certificados de importantes viticultores y olivateros que los han empleado.

Catálogos, consultas y análisis de terrenos, gratis

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Fiebre de la Sangre, la Opilacion, la Escorbúta, etc. Se hace el Producto verdadero con la Arma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: PILDORAS, 4 fr.; JARABE, 3 fr.

SAIDA Y ENTRADA DE TRENE EN SALAMANCA

LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular

Llega de Medina á las 4'49 mañana Sale para Portugal á las 5,5 id.

Tren núm. 3.—Mixto regular

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 11.—Sud-exprés

Circula los jueves y domingos

Llega de Medina á las 6'15 tarde.

Sale para Lisboa á las 6 21 id.

Tren núm. 3.—Rápido—1.ª y 2.ª clase

Circula los martes

Llega de Medina á las 3' 8 mañana.

Sale para Lisboa á las 4'06 de id.

Tren núm. 6.—Mixto regular

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 9,54 mañana.

Tren núm. 6 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'35 tarde.

LÍNEA DE AVILA

Tren núm. 7

Llega de Peñaranda á las 9'49 mañana.

Tren núm. 8

Sale para Peñaranda á las 4'40 t.

LÍNEA DEL OESTE

Tren núm. 102.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª

Llega de Plasencia á las 9'28 mañana.

GABINETE MÉDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 23, 1.º (Junto Calatravas) MADRID

(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de diez á tres, gratis á los pobres y por carta (con toda reserva) á los de provincias

MAL DE ORINA

CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los calculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones. Cólicos nefríticos, próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucio con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas.

retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca: Droguería de Fuentes, Plazuela del Corriillo.

ESTOMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago ó intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

CURACIÓN Ó ALIVIO DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO

DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DOCTOR AUDET

Elaborado por la Sociedad Farmacéutica de Barcelona

Las pildoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas pildoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios. 2.ª Como «antisépticas» cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las pildoras anti-sépticas, teniendo en cuenta esta circunstancia, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. 3.ª Además de ser estas pildoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar. — RESUMEN: Las «Pildoras antisépticas» son: ANTISEPTICAS, porque facilitan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderosos auxiliares de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar. Las «Pildoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, etan necesario y reparablemente modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil, despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfamecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. Diez pesetas caja en las boticas, y en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Brochin Comendador; Ciudad-Rodrigo, Sendin é hijas, y Peñaranda de Bracamonte, F. de Dios. Depósito: Capellanes, 1.º, Madrid.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

Se presento Cápsulas de sándalo mejor que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1890. Diez y nueve años de éxito científico. Útiles aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varios reconocimientos científicos y reconocimientos prácticos durante las exposiciones, reconocimientos virtuales sobre todos sus similes.—Precio: 10 rs.

LIQUIDACIÓN

de todos los muebles existentes en el obrador de MANUEL ORTEGA el Madrileño.

PRECIOS FIJOS

Plazuela de San Juan de Barbalos, número 2

Salones decorados completos de todas clases. Gabinetes concluidos en varias clases, comedores completos. Sillas de cuero, espejos de varios tamaños. Despachos completos, camas de madera de nogal. Toda la obra, su construcción es maciza de nogal.

Se vende toda la herramienta perteneciente al obrador.

Horas de despacho: de NUEVE de la mañana á SEIS de la tarde.

Plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 2

SE HA PUESTO Á LA VENTA, EL ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE